

La Cámara

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

Informe legal

Conozca el nuevo sistema de garantías mobiliarias.

Comercio exterior

Importaciones del mercado automotor cayeron en 2024.



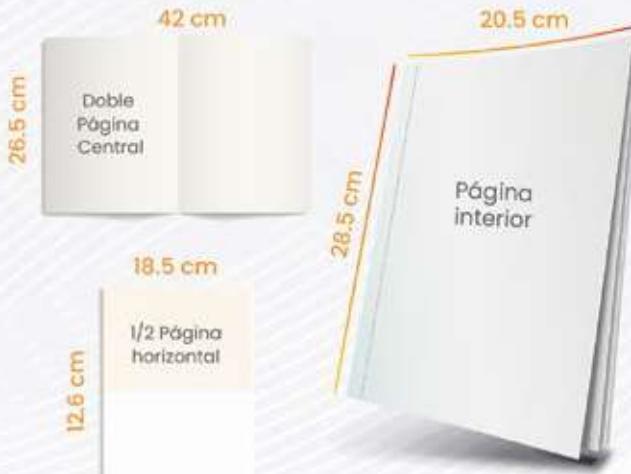
EFECTOS DEL “AMERICA FIRST”

Las políticas proteccionistas de EE. UU. impactan el comercio global, la inversión extranjera y las economías latinoamericanas.

Posiciona tu marca en nuestra revista

Anuncia en La Cámara

- Aumenta tu visibilidad
- Consigue aliados estratégicos
- Contacta con nuestra gran red de contactos
- Fortalece tu marca



ESPECIFICACIONES

- **Edición:** Revista mensual "La Cámara"
- **Formato:** 20.5 cm ancho x 28.5 cm alto
- **Material:** Couché 90 brillante
- **Impresión:** Full color
- **Tiraje:** 10.000 ejemplares
Distribución gratuita
- **Contenido:** Orientada a dar a conocer temas de actualidad y del acontecer económico, social y empresarial de nuestro país.

136 AÑOS

(+51) 953 816 301

publicidad@camaralima.org.pe

CCL | PUBLICIDAD Y
PUBLICACIONES

MEF: RECUPERANDO EL LIDERAZGO

CONSEJO DIRECTIVO 2024-2025

PRESIDENTE

Roberto De La Tore Aguayo

PRIMER VICEPRESIDENTE

Hernán Lanzara Lostaunau

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Víctor Leonardo López Espinoza

TESORERO

Jaime Armando García Díaz

VOCALES

Maria Gabriela Fiorini Travi
 Luis Guillermo Marroquín Postigo
 Jorge Alberto Ochoa Garmentia
 Juan Antonio Castro Molina

PAST PRESIDENT

Rosa Bueno de Lercari

DIRECTORES

Alberto Germán Ego Aguirre Yañez
 Alfieri Peirano Torriani
 Ángel Néstor Acevedo Villalba
 Dante Nicolás Mendoza Ymaña
 Franklin Ramiro Salas Bravo
 Giovanna Del Carmen Cortez Lewis
 Javier Eduardo Barrón Ramos Plata
 José Antonio Julio Ernesto Casas Delgado
 José Omar Cabanillas Lavini
 Juan Alberto Lazarte Carranza
 Lieneke María Schol Calle
 Luis Alberto Pérez Taiman
 Mario Pasco Lizárraga
 Nelly Marysol León Huayanca
 Omar Cárdenas Martínez
 Peter Michael Anders Hornung
 Pier Carlo José Levaggi Muttini
 Ramón Amadeo Carlos Véliz Alva
 Rizal Andrés Bragagnini Oliver
 Robert Schuldt Galdos
 Rodrigo Díaz Mailhe
 Rudolf Becker Rodríguez De Souza
 Wilder Barrón Carrión

GERENTE GENERAL

Carlos García Jerí

DIRECTOR INSTITUCIONAL

Carlos Posada Ugaz

El nombramiento de José Salardi como ministro de Economía y Finanzas, en reemplazo de José Arista, es una oportunidad para que esta cartera recupere el liderazgo en lo que respecta al manejo de las finanzas públicas y la generación de confianza que impulsen los motores del crecimiento económico que el país necesita para generar empleo y reducir los altos niveles de pobreza.

Uno de los principales desafíos de su gestión será reducir el déficit fiscal, que en 2024 se incumple por segundo año consecutivo desde que se implementaron las reglas fiscales en 2000, tal como lo señala el Consejo Fiscal.

El ministro tiene la responsabilidad de ordenar las cuentas fiscales, porque faltando menos de año y medio para que el actual gobierno concluya su gestión, no es correcto dejar 'bombas de tiempo', como antiguamente se llamaba a los problemas que un presidente trasladaba a su sucesor.

El incremento del déficit fiscal, en aproximadamente S/ 11 000 millones respecto a 2023, se explica sobre todo por un crecimiento del gasto no financiero del gobierno central de S/ 20 000 millones (7,1 % en términos reales), tal como lo advierte el Consejo Fiscal.

Si bien los Ingresos Corrientes del Gobierno General también fueron mayores a los de 2023 en S/ 9 000 millones, el incremento del gasto fue muy superior, por lo que la tarea de Salardi es controlar el gasto corriente. En 2024, el gasto en remuneraciones fue de S/ 5 400 millones (crecimiento de 6,2 %).

Una segunda tarea del nuevo titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) debe ser el promover las inversiones para que generen un crecimiento mayor de la producción que se traduzca en empleo. Como ya lo he subrayado en mi columna anterior, el Perú necesita aumentar su PBI potencial actualmente en 2,7 %, con el objetivo de retomar esa senda de crecimiento superior al 5 %.

Para ello, el MEF debe definir y priorizar las acciones con mayor impacto en el PBI del Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2024-2030 (PNCP) aprobado en octubre 2024, y que cuenta con 75 medidas y 493 hitos referenciales.

Según la Cartera de Proyectos de Inversión – Edición 2024, elaborado por el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la CCL, se han identificado 1 652 megaproyectos, con una inversión total de US\$ 194 396 millones, que requieren ser impulsados.

En este estudio se consideran proyectos iguales o mayores a US\$ 10 millones de inversión pendiente en sectores como Minería, Hidrocarburos, Electricidad, Transporte, entre otros.

Además, el MEF debe ejecutar este año al 100 % las 10 obras de inversión pública de mayor presupuesto en cada departamento del país. Esto se estima que puede sumar hasta 0,5 puntos porcentuales al PBI de cada región, lo que significa mayor empleo y menor pobreza.

Es destacable la gestión que el ministro Salardi desarrolló como director ejecutivo de ProInversión, desde 2022, especialmente en la promoción del mecanismo de Obras por Impuestos, en la que logró que este esquema concrete inversiones por S/ 4 200 millones en 2024, frente al máximo obtenido de S/ 1 155 millones obtenido en 2017. Asimismo, el año pasado logró concretar inversiones por US\$ 9 000 millones en 16 adjudicaciones de proyectos mediante el mecanismo de Asociaciones Público-Privadas (APP), el monto más alto registrado en la última década. Estos logros nos despiertan expectativas favorables de lo que puede lograr en la promoción de inversiones.

Vemos con optimismo que uno de sus objetivos inmediatos sea implementar un shock de medidas para fortalecer la participación del sector privado en el desarrollo del país, y cerrar las brechas regulatorias que tanto afectan a las empresas.

El ministro de Economía tendrá la responsabilidad de preparar a la economía peruana de los impactos que podría tener la nueva era en la que ingresa el comercio exterior mundial, que estará determinada por lo que suceda con nuestros principales socios comerciales, Estados Unidos y China.

Desde la CCL nos mantendremos dispuestos a colaborar y dialogar con el MEF y el sector público en general, con el claro objetivo de contribuir a mejorar el bienestar de los peruanos.



Roberto De La Tore

Presidente de la Cámara de Comercio de Lima

ÍNDICE



INFORME ECONÓMICO

¿CUÁL SERÁ EL IMPACTO GLOBAL DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES DE EE. UU.?



12

INFORME IDEXCAM

IMPORTACIÓN DE AUTOS Y CAMIONETAS CAYÓ EN 2024

16

INFORME ESPECIAL

¿CÓMO AVANZA LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL EN EL PAÍS?

20

INFORME LEGAL

SIGM: MÁS FACILIDAD PARA INSCRIBIR GARANTÍAS INMOBILIARIAS

24

LABOR EMPRESARIAL

CCL BRINDARÁ ASISTENCIA TÉCNICA A MICROEMPRESARIOS DE CHANCAY

28

ENTREVISTA

“PRECIOS DE VIVIENDAS EN LIMA MODERNA SUBIRÁN LIGERAMENTE EN 2025”

La Cámara

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

PRESIDENTE DEL COMITÉ EDITORIAL

Bernardo Furman Wolf

COORDINADOR DE RELACIONES PÚBLICAS

Daniel Santillán Hernández

COORDINADORA DE PUBLICACIONES

Mirtha Trigo López

EDITOR

Fernando Chevarría León

REDACCIÓN

Maribel Huayhuas Vargas

Igor Ybáñez Gámboa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Javier Corzo Salas

Roberto Inga Noteno

FOTOGRAFÍA

Francisco Gonzales

ANÁLISIS ECONÓMICO

Instituto de Economía y Desarrollo

Empresarial (IEDEP)

ANÁLISIS DE COMERCIO EXTERIOR

Instituto de Investigación y Desarrollo

de Comercio Exterior (Idexcam)

JEFE DE PUBLICIDAD

Robert Sosa Herrera

EJECUTIVOS DE PUBLICIDAD

Ricardo Angelats Corzo

Julisa Donayre Sarango

John Narciso Velásquez

Lacye Vasquez Chavez

Silvia Verona Rengifo

Publicidad: publicidad@cameralima.org.pe

NUESTRAS SEDES

SEDE JESÚS MARÍA

Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María.

Teléfono: (511) 463-3434

SEDE LOS OLIVOS

Av. Carlos Izaguirre 754, Los Olivos (frente a la Municipalidad de Los Olivos)

Teléfono: (511) 219-1843

SEDE GAMARRA

Jr. Gamarra 653, Of. 601 (Galería Plaza), La Victoria.

Teléfono: (511) 219-1840

SEDE SANTA ANITA

Centro Bancario - Carretera Central 193 Oficina 15 - Santa Anita

SEDE CENTRO AÉREO COMERCIAL

Av. Elmer Faucett s/n, Mód. “A”, Of. 206.

Teléfono: (511) 219-1841

SEDE AREQUIPA

Av. Metropolitana s/n (Edificio City Center - Quimera)

4to piso Torre Norte, Challapampa, Cerro Colarado, Ciudad de Arequipa.

IMPRESIÓN:

INDUSTRIA GRÁFICA CIMAGRAF S.A.C.

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL LEY N° 26905, REGISTRO N° 2001-3291

La Cámara de Comercio de Lima precisa que los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción del contenido de esta publicación en tanto se cite la fuente. **La Cámara** no se solidariza necesariamente con el contenido de los suplementos, especiales, comerciales, columnas de opinión y avisos publicitarios.



45 años creciendo con las MYPES peruanas

Soluciones para tu negocio:



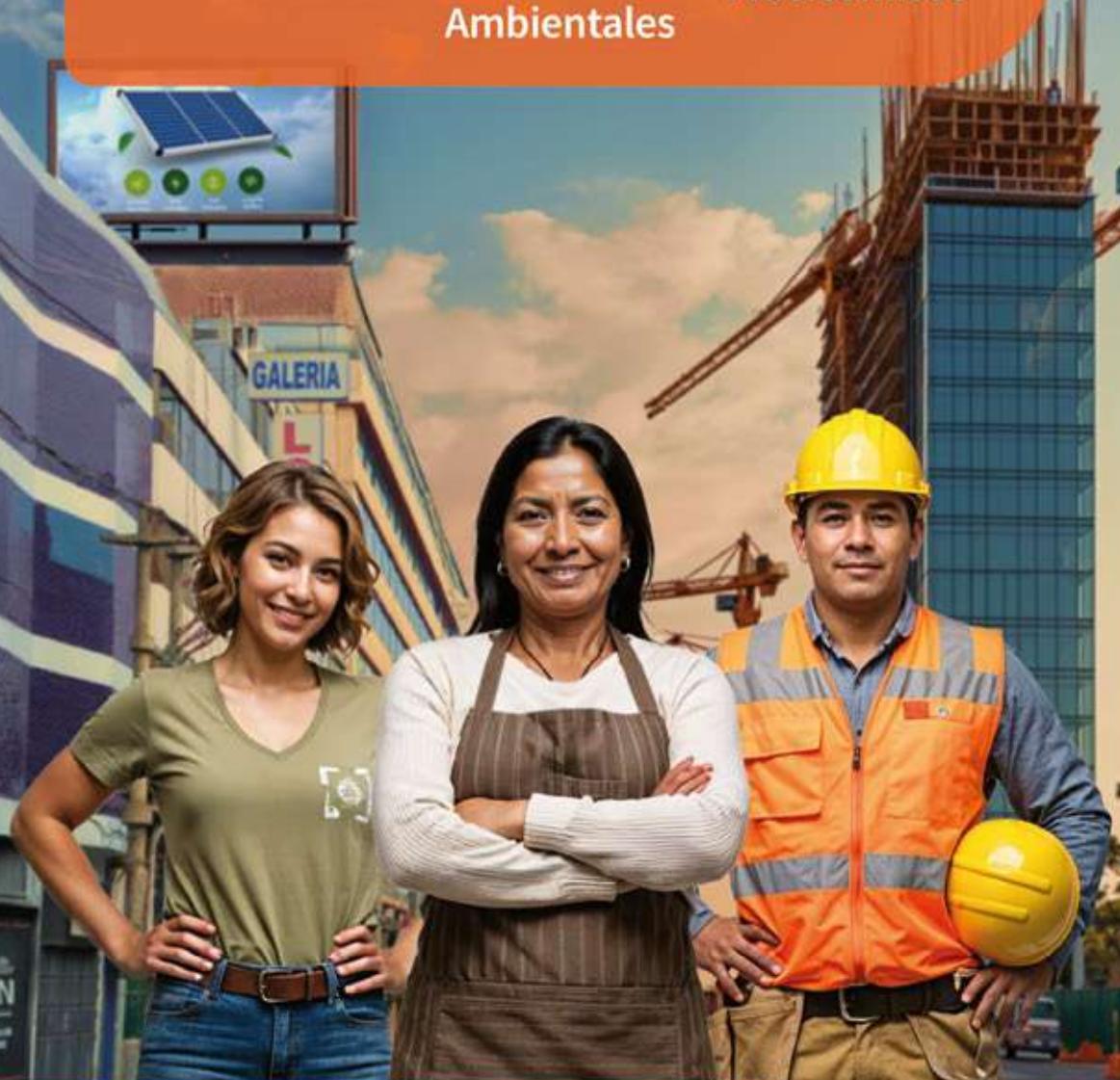
Cartas fianza



Garantías
Ambientales



Fideicomisos



Contáctanos

www.fogapi.com.pe

945 714 470

Avenida Camino Real 157, San Isidro

GESTIONES DE LA CCL EN DEFENSA DE TU EMPRESA

Detallamos las acciones realizadas por la Cámara de Comercio de Lima en favor de sus asociados (enero-febrero de 2025).



CCL advierte que intervención del Ministerio de Justicia en el arbitraje amenaza la seguridad jurídica

La Cámara de Comercio de Lima (CCL), a través de un comunicado conjunto con otros gremios empresariales e instituciones, reiteró su preocupación por la intención del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) de intervenir en el marco normativo del arbitraje en el Perú, mediante la creación de un Grupo de Trabajo Multisectorial en la RM 16-2025-JUS, ya que ello afecta gravemente la seguridad jurídica y las inversiones en el país.

En ese sentido, se invocó al ministro del MINJUSDH, doctor Eduardo Arana Ysa, a reconsiderar esta situación generada por su despacho. Junto a ello, se hizo un llamado para asegurar la estabilidad del sistema arbitral como medio alternativo de solución de controversias, cuya jurisdicción está consagrada por la Constitución y que en los últimos 30 años ha demostrado ser un instrumento fundamental para el crecimiento y la garantía de las inversiones en el país.

CCL pide al MTC derogar norma que retrasa instalación de internet

El Gremio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) de la CCL insta al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a dejar sin efecto el Reglamento de Gestión Ambiental del Sector Comunicaciones, publicado el 27 de diciembre de 2024, pues generará retrasos en la instalación de infraestructura para el acceso a la red de internet a nivel nacional.

Precisamente, según el reglamento, se establecen diversos procesos de manera previa, que pueden retrasar o imposibilitar el despliegue de infraestructura con la velocidad y dinámica que el sector requiere, al alargar plazos, establecer sobrecostos y afectar peligrosamente el despliegue de 5G, fibra óptica y demás infraestructura, en contra de las distintas políticas de Estado y de las necesidades de la población.



CCL y Capechi firman convenio para fortalecer arbitraje en comercio bilateral

Con el objetivo de fortalecer los lazos comerciales y garantizar un marco jurídico confiable para la resolución de disputas en el comercio bilateral entre el Perú y China, la CCL, a través de su Centro de Arbitraje, firmó un convenio de cooperación interinstitucional con la Cámara de Comercio Peruano China (Capechi). Marianella Ventura, secretaria general del Centro de Arbitraje de la CCL, destacó que este acuerdo reafirma el compromiso de la institución con la promoción de mecanismos eficientes para la resolución de conflictos comerciales. Por su parte, Roxana Jiménez Vargas-Machuca, vicepresidenta del Consejo Superior de Arbitraje del Centro de Arbitraje de la CCL, subrayó la importancia del arbitraje no solo en la relación con China, sino también con otros países de Latinoamérica.

Logra el **mayor alcance**
para tu marca combinando
los diferentes formatos
de Out-Of-Home.



Elige entre los más de **400 espacios publicitarios**
ubicados estratégicamente a nivel nacional.

Contáctanos



por Whatsapp

902-582-292

Síguenos como:
Dardosoooh



www.dardosoooh.pe

¿CUÁL SERÁ EL IMPACTO GLOBAL DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES DE EE. UU.?

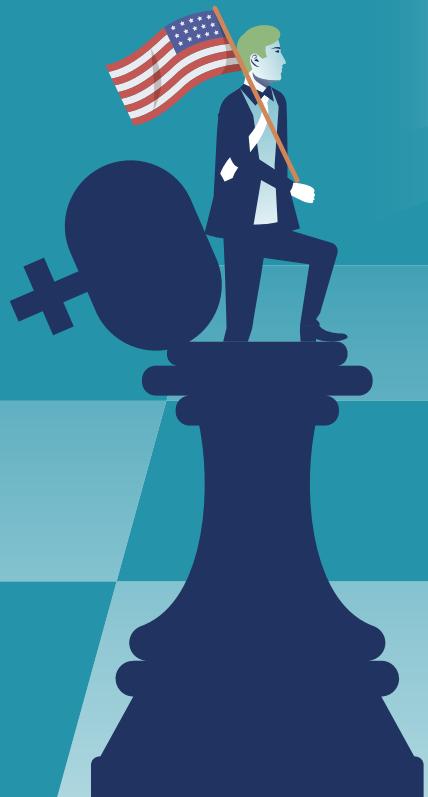
Las políticas proteccionistas de la administración de Trump redefinen el comercio global con aranceles, migración y nuevas reglas económicas.



ÓSCAR CHÁVEZ POLO

Jefe
Instituto de Economía
y Desarrollo Empresarial - CCL

ochavez@cameralima.org.pe



Las relaciones comerciales entre Estados Unidos y el mundo atraviesan una transformación radical. Bajo el lema “America First”, la nueva administración del Gobierno ha implementado medidas proteccionistas que reconfiguran las dinámicas económicas y afectan a los socios comerciales de Estados Unidos, especialmente en América Latina.

ARANCELES Y PROTECCIONISMO: IMPACTOS DIRECTOS

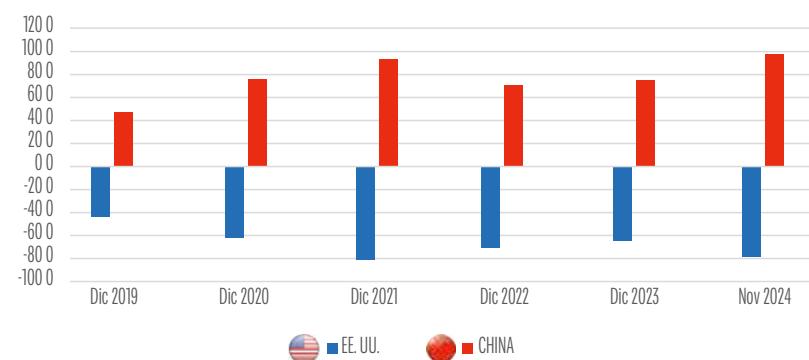
El 21 de enero, el presidente Donald Trump anunció su intención de imponer un arancel del 10 % a las importaciones chinas, argumentando el supuesto papel que ha desempeñado China en la crisis del fentanilo en Estados Unidos. Estos se ejecutan desde el 4 de febrero pasado.

Esta medida se suma a los aranceles del 25 % sobre las importaciones de Canadá y México, justificados en que estos países permiten el tránsito de drogas e inmigrantes ilegales. Los referidos aranceles también iban a entrar en vigor desde el 4 de febrero pasado, pero el presidente estadounidense los suspendió por un mes tras lograr acuerdos sobre seguridad y comercio con la mandataria mexicana Claudia Sheinbaum y el primer ministro canadiense Justin Trudeau, respectivamente.

De hacerse realidad, estas medidas proteccionistas podrían impactar significativamente en las economías de los principales socios comerciales de Estados Unidos. Un ejemplo de ello es el sector energético, pues el petróleo canadiense y mexicano estarían sujetos a los nuevos aranceles. Según datos del Observatorio de Complejidad Económica (OEC), en 2022, Estados Unidos importó US\$ 117 000 millones y US\$ 21 200 millones en petróleo desde Canadá y México, respectivamente. Cabe señalar que no solo las economías de estos dos países resultarían afectadas con esta medida. Ello se debe a que el aumento de los costos de importación podrían trasladarse a los consumidores finales estadounidenses en forma de precios más altos de gasolina, lo que terminaría por contradecir la promesa del presidente Trump de reducir los costos de energía para Estados Unidos.

En el caso de China, sus mercancías ya enfrentan un arancel del 100 % en vehículos eléctricos y un 25 % en acero y aluminio desde 2024. Un nuevo incremento en los aranceles podría generar un impacto negativo, considerando que los productos chinos representan una parte significativa de las importaciones estadounidenses. Según TradeMap, en 2023, el 27,3 % de las importaciones de dispositivos electrónicos en Estados Unidos provinieron de China, mientras que el 14,1 % del total de sus importaciones tuvo origen en este país asiático.

→ **BALANZA COMERCIAL DE EE. UU. Y CHINA**
(En billones de US\$)



Fuente: Bureau of Economic Analysis, Trading Economics

Elaboración: IEDEP

BRICS Y EL DÓLAR

Los países miembros del BRICS, encabezados por China y Rusia, buscan reducir su dependencia del dólar norteamericano en el comercio internacional mediante una nueva moneda. En respuesta, Trump ha advertido con imponer aranceles del 100 % a las naciones que abandonen el dólar en sus transacciones comerciales, una medida que refuerza la estrategia de preservar la hegemonía económica de estadounidense y evitar la desestabilización del sistema financiero global basado en el dólar.

EL CANAL DE PANAMÁ

Estados Unidos es el mayor usuario del canal de Panamá, con un 74,7 % del tránsito de mercancías, seguido por China (21,4 %) y Japón (14,6 %). No obstante, Trump ha señalado que la entrega en 1999 del canal a Panamá fue un error, argumentando que China ha incrementado su influencia en la administración y operación de dicha vía interoceánica.

La propuesta de Trump de recuperar el control del canal de Panamá tendría repercusiones que trascienden el ámbito económico y comercial, ya que implicaría una violación a la soberanía panameña. Además, desde el punto de vista geopolítico, esta medida podría intensificar las tensiones con China, generar rupturas diplomáticas con varios países de América Latina y provocar un amplio rechazo por parte de la comunidad internacional.

En términos económicos, la incertidumbre sobre la administración de la vía interoceánica podría aumentar los costos logísticos y provocar retrasos en los tiempos de entrega, lo que afecta especialmente a las cadenas de suministro asiáticas y europeas, que dependen del canal para conectar los océanos Pacífico y Atlántico.

ATRAYENDO IED

Durante el Foro Económico Mundial en Davos, el presidente Trump anunció incentivos fiscales para atraer la inversión extranjera directa (IED). Al respecto, detalló que las empresas que establezcan fábricas o plantas de producción en Estados Unidos pagarán solo un 15 % en impuestos y estarán exentas del pago de aranceles, mientras que las compañías que produzcan en el extranjero sí enfrentarán barreras comerciales.

Este plan busca estimular la manufactura local y reducir el déficit comercial. Ante ello, gigantes que operan en México, como General Motors, Ford, Nissan, Toyota, Samsung, LG y Nestlé; y transnacionales que hacen lo propio en Brasil, como Fiat, Hyundai, Lenovo, Shell y Cargill, podrían relocate su producción en Estados Unidos. Sin embargo, la efectividad de esta estrategia dependerá de la flexibilidad del mercado laboral y de si la producción local puede sustituir las importaciones sin encarecer costos.

Un efecto secundario sería la disminución de las divisas que las multinacionales solían reinvertir en países receptores de IED, lo que afecta la economía de mercados emergentes.

POLÍTICAS MIGRATORIAS

Una de las medidas más controvertidas es la deportación masiva de inmigrantes indocumentados. Este plan podría ocasionar escasez de mano de obra y presionar al alza los

costos de sectores como la construcción, manufactura y agricultura, altamente dependientes de la fuerza laboral inmigrante.

IMPACTO EN LAS REMESAS

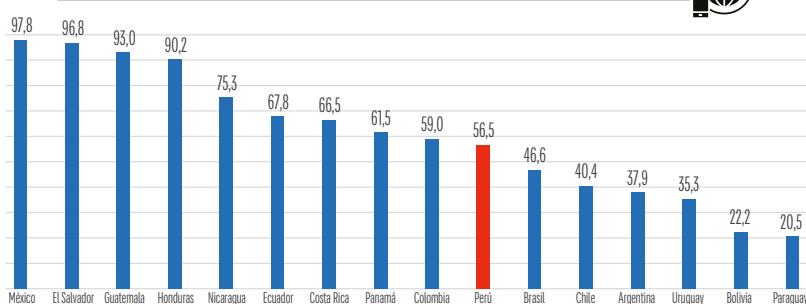
Las remesas también serían afectadas. En países como Guatemala, El Salvador, Honduras y México, las transferencias desde Estados Unidos representan más del 90 % del total recibido. En Sudamérica su peso es menor, pero sigue siendo relevante. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el Perú representan el 56,5 % del total de remesas, mientras que en Colombia y Chile el nivel es del 59 % y del 40,4 %, respectivamente.

Datos preliminares de 2024 muestran que en Sudamérica el 36,2 % de las remesas provienen de Europa; el 35,7 %, de Estados Unidos; y el 19,5 %, de la región. Los países con mayor crecimiento en remesas fueron Colombia (17,2 %), Perú (9,3 %) y Ecuador (9,1 %).

La crisis diplomática entre Colombia y Estados Unidos evidencia que Trump no duda en utilizar los aranceles como herramienta de presión. Su estrategia proteccionista busca fortalecer la manufactura local y reducir la dependencia de China, pero podría generar efectos adversos en América Latina, como la relocate de empresas, barreras comerciales, y menores flujos de inversión y remesas.

Ante este panorama, los países de la región deben acelerar la diversificación de sus exportaciones y fortalecer su estabilidad macroeconómica para mitigar los impactos negativos de estas políticas.

Participación de EE. UU. en las remesas de Latinoamérica (%) del total)



Fuente: Bureau of Economic Analysis, Trading Economics



Elaboración: IEDEP

ILUSTRACIÓN PERUANA

Caretas

Más que
leer noticias,
VÍVELAS.

SUSCRÍBETE



CARETAS.PE

961 602 710

Síguenos en
redes sociales:



IMPORTACIÓN DE AUTOS Y CAMIONETAS CAYÓ EN 2024

La venta de vehículos nuevos no tuvo una buena performance el año pasado, pero proyecta una recuperación en 2025.



CARLOS POSADA UGAZ

Director ejecutivo
Instituto de Investigación y Desarrollo de
Comercio Exterior - CCL
cposada@cameralima.org.pe

El sector automotor ha enfrentado desafíos en los últimos años debido a las interrupciones en la cadena de suministros, a la alta inflación y a la crisis de semiconductores. Aunque algunos factores han comenzado a moderarse, el mercado sigue mostrando un comportamiento variable.

Según datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat), la importación de automóviles y camionetas (Station Wagon y SUV) hacia el Perú registró una caída considerable en 2024 en comparación con 2023.

AUTOMÓVILES

En el caso de la importación de automóviles, en 2024 alcanzó US\$ 1 224 894 710 por 88 188 unidades, lo que representó una caída de 19,15 % en valor y 19,90 % en cantidad frente a 2023 (US\$ 1 515 000 935 por 110 096 unidades). Los principales países de origen fueron China, con 46,07 % de participación en cantidad; India (13,34 %), Brasil (7,64 %), Corea del Sur (5,87 %) y Estados Unidos (2,57 %).

Asimismo, las marcas más importadas de automóviles fueron: Hyundai, con un 14,28 % de participación en cantidad, lo que representó en 2024 un aumento de 1,24 % en valor y 0,35 % en unidades versus 2023; Kia, la segunda marca más importada el año pasado, tuvo un 11,92 % de cuota, lo que significó una caída de 34,39 % en valor y 36 % en cantidad en comparación con 2023; Toyota, con 7,92 % de participación, registró una disminución en las importaciones de 35,43 % en valor y 37,11 % en unidades; y Chevrolet, con un 7,55 % de cuota, tuvo una caída en sus importaciones de 36,18 % en valor y 30,54 % en cantidad.

CAMIONETAS

Por su parte, la importación de camionetas en 2024 sumó US\$ 315 225 235 por 16 869 unidades, una caída del 2 % en valor, pero un leve incremento del 1,67 % en cantidad frente a 2023 (US\$ 321 644 221 por 16 592 unidades). Los principales países de origen fueron Indonesia, con 46,69 % de participación de mercado en cantidad, seguido por Japón (15,48 %), México (9,85 %) y Brasil (8,35 %).

Asimismo, las marcas más importadas de automóviles fueron: Toyota, que ocupó el primer lugar en 2024 con un 73,29 % de participación en cantidad (un aumento de 5,38 % en valor y 4,74 % en unidades respecto al año anterior); seguido de Nissan, con un 16,17 % de participación (una disminución de 16,73 % en valor y 11,69 % en cantidad en comparación con 2023); mientras que Suzuki, con 3,97 % de cuota, tuvo un notable crecimiento en las importaciones de 241,78 % en valor y 349,66 % en unidades.

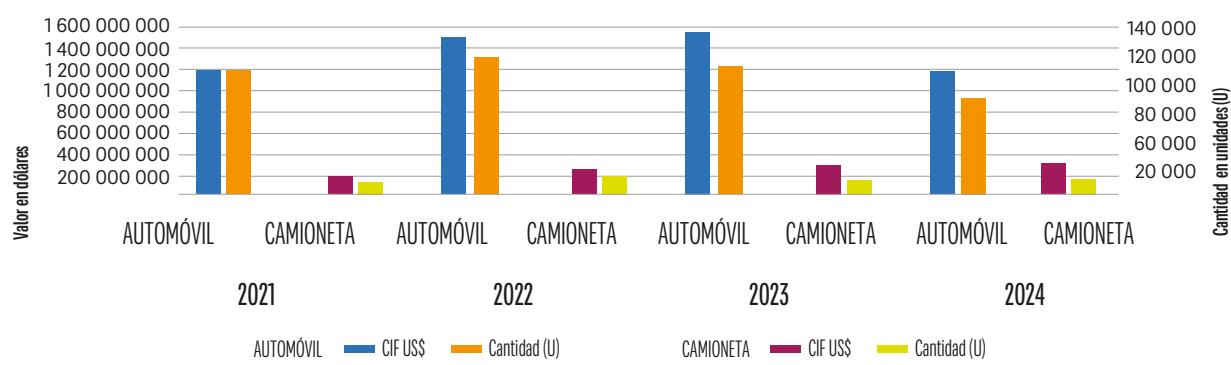
46 %

Con esta participación, China fue el principal importador de automóviles hacia nuestro país en 2024.



IMPORTACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS

(2021-2024)



Fuente: SUNAT

Elaboración: IDEXCAM

 **IMPORTACIONES MARCAS DE AUTOMÓVILES**
(2021-2024)



MARCAS	2023		2024		VARIACIÓN 2024-2023		PARTICIPACIÓN 2024-2023	
	CIF US\$	Cantidad	CIF US\$	Cantidad	CIF US\$	Cantidad	CIF US\$	Cantidad
HYUNDAI	168 566 021	12 552	170 659 467	12 596	1,24 %	0,35 %	13,93 %	14,28 %
KIA	187 709 148	16 427	123 146 739	10 514	-34,39 %	-36,00 %	10,05 %	11,92 %
TOYOTA	121 750 723	11 103	78 620 182	6 983	-35,43 %	-37,11 %	6,42 %	7,92 %
CHEVROLET	118 506 177	9 584	75 625 852	6 657	-36,18 %	-30,54 %	6,17 %	7,55 %
DFSK	65 714 913	6 918	58 618 993	6 381	-10,80 %	-7,76 %	4,79 %	7,24 %
CHANGAN	41 108 596	4 544	41 775 690	4 623	1,62 %	1,74 %	3,41 %	5,24 %
JETOUR	39 507 707	3 139	44 516 990	3 630	12,68 %	15,64 %	3,63 %	4,12 %
HONDA	72 739 744	3 231	61 450 557	2 985	-15,52 %	-7,61 %	5,02 %	3,38 %
VOLKSWAGEN	59 172 026	3 147	44 945 551	2 603	-24,04 %	-17,29 %	3,67 %	2,95 %
FORD	32 553 474	1 457	46 181 184	2 058	41,86 %	41,25 %	3,77 %	2,33 %
LAS DEMÁS MARCAS	607 672 405	37 994	479 353 504	29 158	-21,12 %	-23,26 %	39,13 %	33,06 %
TOTALES	1 515 000 935	110 096	1 224 894 710	88 188	-19,15 %	-19,90 %	100 %	100 %

Fuente: SUNAT

Elaboración: IDEXCAM

 **IMPORTACIONES MARCAS DE CAMIONETAS**
(2021-2024)



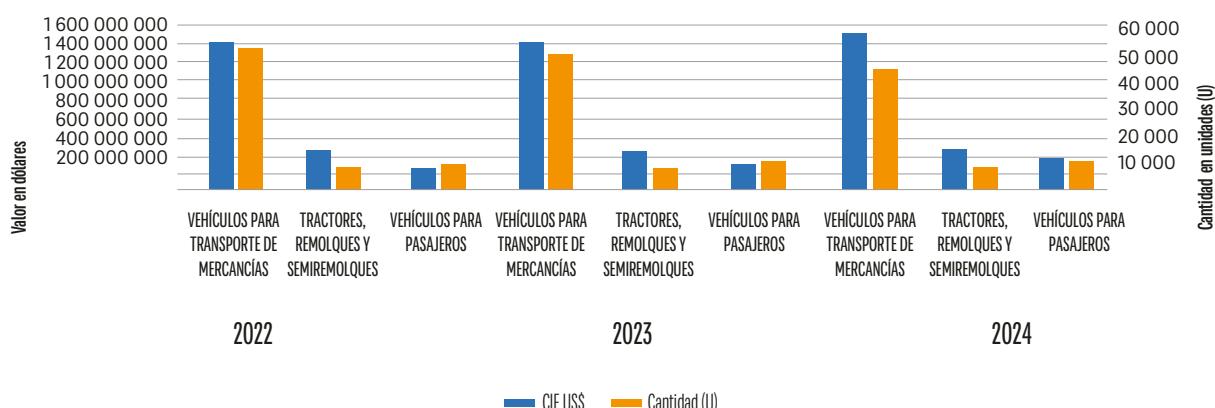
MARCAS	2023		2024		VARIACIÓN 2024-2023		PARTICIPACIÓN 2024-2023	
	CIF US\$	Cantidad	CIF US\$	Cantidad	CIF US\$	Cantidad	CIF US\$	Cantidad
TOYOTA	212 604 432	11 803	224 051 826	12 363	5,38 %	4,74 %	71,08 %	73,29 %
NISSAN	56 588 955	3 089	47 121 940	2 728	-16,73 %	-11,69 %	14,95 %	16,17 %
SUZUKI	2 457 086	149	8 397 834	670	241,78 %	349,66 %	2,66 %	3,97 %
FORD	19 707 604	537	16 010 198	437	-18,76 %	-18,62 %	5,08 %	2,59 %
GEELY	3 531 475	203	3 369 540	207	-4,59 %	1,97 %	1,07 %	1,23 %
LEXUS	9 618 811	196	8 127 095	178	-15,51 %	-9,18 %	2,58 %	1,06 %
MITSUBISHI	8 020 815	262	3 226 953	103	-59,77 %	-60,69 %	1,02 %	0,61 %
RENAULT	916 683	46	1 560 571	90	70,24 %	95,65 %	0,50 %	0,53 %
JEEP	3 209 798	68	2 551 180	51	-20,52 %	-25,00 %	0,81 %	0,30 %
HAVAL	3 961 154	203	589 546	33	-85,12 %	-83,74 %	0,19 %	0,20 %
LAS DEMÁS MARCAS	1 027 008	36	218 551	9	-78,72 %	-75,00 %	0,07 %	0,05 %
TOTALES	321 644 221	16 592	315 225 235	16 869	-2,00 %	1,67 %	100 %	100 %

Fuente: SUNAT

Elaboración: IDEXCAM

IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS; TRACTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES; Y, VEHÍCULOS PARA PASAJEROS

(2022-2024)



IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS Y COMERCIALES

A su vez, el crecimiento en las importaciones de vehículos pesados se ha desacelerado en los últimos años. En 2024, la demanda de vehículos de carga, tractores y remolques cayó en cantidad, aunque el valor por unidad aumentó. Veamos su desempeño:

- Vehículos para transporte de mercancías:** la importación de vehículos de carga sumó US\$ 1 489 945 347 por 42 351 unidades, evidenciando un crecimiento del 4,38 % en valor y una caída del 11,23 % en cantidad con respecto a 2023. Los principales países de origen fueron China, con un 33,98 % de participación de mercado en cantidad, Argentina (29,48 %), Brasil (9,20 %) y Japón (8,95 %).
- Tractores, remolques y semirremolques:** las importaciones de estos vehículos totalizaron US\$ 388 796 880 por 7 251 unidades, con un incremento de 4,84 % en valor y una caída del 3,46 % en cantidad. Los principales países de origen fueron China (48,50 % de participación de mercado en cantidad), Brasil (20,56 %), México (10,32 %) e Italia (4,47 %).
- Vehículos para pasajeros:** el segmento de transporte de pasajeros

mostró un crecimiento en valor y cantidad. En 2024, se importaron 10 368 unidades por US\$ 306 468 467, con un aumento de 22 % en valor y 1,34 % en cantidad. Los principales países proveedores fueron China (con un 68,39 % de participación de mercado en cantidad), Japón (15,33 %), Brasil (9,41 %) y Corea del Sur (3,62 %).

MERCADO NACIONAL DE VEHÍCULOS

De acuerdo con la Asociación Automotriz del Perú (AAP), en 2024, la venta de vehículos mostró resultados mixtos. Cayeron las colocaciones de automóviles (-21,5 %), camionetas (-11,2 %) y todoterrenos (-1,1 %), mientras que las de los camiones y tractores crecieron ligeramente (+1,4 %). En el caso de los minibuses y ómnibus aumentaron significativamente (+31,7 %).

Para 2025, se espera la recuperación del sector, especialmente en los primeros trimestres, impulsada por las mejores condiciones de financiamiento y mayor consumo. No obstante, factores como la incertidumbre política (elecciones de 2026) y el aumento de la inseguridad podrían frenar este crecimiento.

En el caso de la compraventa de vehículos usados, se espera un comportamiento positivo tal y como se ha venido dando en los últimos años. Ello

se debe a factores como precios más accesibles, la digitalización del mercado y una mayor oferta por la renovación de flotas.

Finalmente, en lo que se refiere a los autos eléctricos, aunque su adopción crece, existen limitantes como la escasez de estaciones de recarga. Según información difundida por la propia AAP, solo existen 31 estaciones de este tipo distribuidas en 15 departamentos, y Lima es la ciudad con más puntos de carga (10).

En definitiva, el sector automotor peruano ha atravesado un 2024 marcado por la caída en la importación de automóviles y camionetas, mientras que los segmentos de vehículos de carga y pasajeros han mostrado cierta resiliencia en términos de valor. Para 2025, se proyecta una recuperación gradual, impulsada por las mejores condiciones de financiamiento y un mayor consumo. No obstante, factores como la incertidumbre política, el aumento de la inseguridad y las condiciones del comercio internacional seguirán influyendo en el desempeño del mercado. La digitalización del sector, el auge de los autos usados y el desafío de la infraestructura para vehículos eléctricos serán aspectos claves que definirán el futuro de la industria automotriz en el país.

¿CÓMO AVANZA LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL EN EL PERÚ?

Cada vez más empresas ven las prácticas sostenibles como una estrategia clave para su crecimiento. No obstante, las mipymes aún enfrentan grandes retos.

POR: IGOR YBÁÑEZ GAMBOA
EYBANEZ@CAMARALIMA.ORG.PE

La sostenibilidad empresarial en el Perú está cobrando mayor relevancia en un contexto global marcado por el cambio climático, la desigualdad social y la urgencia de mejorar la gobernanza corporativa. Las grandes empresas han dado pasos firmes en esta dirección, mientras que las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) buscan sumarse a esta transformación, pese a los desafíos que enfrentan. Según el estudio ‘Proyecciones para una reactivación empresarial sostenible en 2021 - Análisis Perú’, elaborado por Avanza Sostenible y Centrum PUCP, el 76 % de las



empresas en el país reportaron que han incrementado su interés por la sostenibilidad, al superar el promedio regional del 70,8 %.

El catedrático del Departamento de Gestión de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Martín Beaumont, destaca el incremento de asociaciones y líderes empresariales que impulsan las prácticas sostenibles. Entre ellas menciona a Perú Sostenible y la red Líderes+1, que reúnen a empresarios e inversionistas comprometidos con el desarrollo sostenible.

Asimismo, destaca iniciativas como Capitalismo Consciente y Empresas B, que validan buenas prácticas en gobernanza, comunidad y medioambiente. Por otro lado, resalta que Kunan agrupa cientos de emprendimientos sociales y ambientales, mientras que el Programa de Inversión Responsable (PIR) fomenta criterios de sostenibilidad social y ambiental en instituciones financieras.

EL RETO DE LAS MIPYMES

Las mipymes, que representan el 99,5 % del tejido empresarial peruano, juegan un rol en

“LAS PRÁCTICAS SOSTENIBLES NO SOLO BENEFICIAN AL MEDIOAMBIENTE Y A LA SOCIEDAD, SINO QUE TAMBIÉN PUEDEN SER RENTABLES PARA LAS EMPRESAS”.

la transición hacia modelos sostenibles. Sin embargo, según Omar Cárdenas, presidente de la Comisión de Sostenibilidad Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), muchas carecen de los recursos técnicos y financieros para implementar estrategias sostenibles de manera efectiva. “Aunque se ha avanzado significativamente en la adopción de conceptos de sostenibilidad empresarial en el Perú, aún queda un largo camino por recorrer, especialmente en la inclusión de las mipymes y en la creación de un entorno regulatorio más robusto. La sostenibilidad está ganando

terreno, pero requiere un esfuerzo continuo y colaborativo entre el sector público, privado y la sociedad civil”, precisa el también director de la CCL.

Cárdenas también sostiene que la presión de los mercados internacionales ha llevado a muchas empresas peruanas, especialmente aquellas que exportan sus productos a otros continentes, a adoptar prácticas sostenibles para cumplir con los estándares internacionales y mantener su competitividad en los mercados globales.

“Los empresarios peruanos están comenzando a percibir la sostenibilidad no solo como un costo, sino como una inversión que puede generar ahorros, por ejemplo, mediante la eficiencia energética, y mejorar su reputación ante los consumidores”, añade.

ACCIONES EMPRESARIALES

En tanto, José Ruidíaz, profesor de Pacífico Business School (PBS) y socio en Global Trade Marketing, señala que muchas mipymes están implementando prácticas sostenibles indirectamente al buscar reducir costos operativos. “El avance en digitalización,

“CADA VEZ MÁS EMPRESAS ESTÁN CAPACITANDO A SUS EMPLEADOS EN PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL”.

75%

DE LAS EMPRESAS PERUANAS ESPERAN MANTENER O AUMENTAR SU PRESUPUESTO EN SOSTENIBILIDAD, SEGÚN CENTRUM PUCP.

70%

DE LAS GRANDES EMPRESAS PERUANAS YA INTEGRAN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN SUS REPORTES, DESTACA KPMG.

58

EMPRESAS FUERON RECONOCIDAS POR SU GESTIÓN SOSTENIBLE, AL INTEGRAR PRÁCTICAS RESPONSABLES EN SUS OPERACIONES EN 2023, SEGÚN PERÚ SOSTENIBLE.

como la facturación electrónica, reduce el uso de papel y el impacto ambiental. Además, cada vez más mipymes obtienen certificaciones ambientales por utilizar materiales biodegradables, como envases de plástico y tecnopor que se descomponen rápidamente, o bolsas plásticas hechas a base de algas marinas”, explica Ruidías.

Añade que las empresas logísticas de última milla están comenzando a exigir a sus marcas que entreguen sus productos con materiales reciclados o biodegradables, lo que les permite acceder a nuevos mercados y fidelizar a sus consumidores. Además, resalta que hay emprendimientos que utilizan iluminación LED en sus locales, lo que impacta positivamente en el ahorro de consumo de energía eléctrica.

SECTORES QUE LIDERAN LA SOSTENIBILIDAD

Ruidías destaca que sectores como la minería, la agroindustria, el retail y el financiero destacan por implementar programas en economía circular, eficiencia energética y desarrollo social.

“Las mineras, por ejemplo, promueven la inversión en comunidades para mejorar sus condiciones laborales y sociales.



“HOY PARA LAS EMPRESAS PERUANAS ES ESENCIAL LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS Y EFICIENTES”.

En el sector financiero, los bancos adoptan estándares internacionales para garantizar transparencia en la gestión de recursos, indica el docente.

BENEFICIOS

Omar Cárdenas resalta que adoptar prácticas sostenibles ofrece múltiples ventajas económicas, sociales y ambientales. Entre los beneficios más importantes están la reducción de costos operativos mediante la eficiencia energética y gestión de residuos.

“La implementación de prácticas sostenibles también facilita el acceso a nuevos mercados, ya que muchos distribuidores y comercializadores internacionales exigen certificaciones y estándares de sostenibilidad, como Fair Trade, ISO 14001 o B Corp”, advierte.

Además, el representante de la CCL indica que los inversionistas prefieren empresas con estrategias sostenibles porque minimizan riesgos y garantizan una operación a largo plazo. “Además, las empresas sostenibles gozan de una mejor reputación y fidelización a sus clientes”, enfatiza Cárdenas.

EL PAPEL DE LA CCL

La Comisión de Sostenibilidad Empresarial de la CCL es un actor clave en la promoción de iniciativas para fortalecer la responsabilidad



social, ambiental y económica en las empresas.

“Nuestro objetivo es acompañar al gremio y, en particular, a la presidencia de la CCL en la promoción de prácticas sostenibles entre las empresas asociadas. Además, busca fomentar la responsabilidad social empresarial (RSE) y la gestión ambiental, al generar espacios de diálogo y colaboración entre el sector privado, el gobierno y la sociedad civil”, explica Omar Cárdenas.

En ese sentido, resalta que la CCL está impulsando políticas públicas que favorezcan la sostenibilidad, capacitando y sensibilizando a las empresas. En este ámbito, la Comisión organiza talleres, seminarios y capacitaciones para que las organizaciones conozcan e implementen prácticas sostenibles. Además, difunden casos de éxito y herramientas que permiten mejorar el desempeño de las empresas.

Asimismo, Cárdenas precisa que desde la Comisión se está priorizando el establecimiento de modelos de negocio que fomenten la reutilización y el reciclaje de recursos dentro del concepto de economía circular. Además, promueven prácticas como la eficiencia energética, la gestión de residuos y la reducción de la huella de carbono. “Por supuesto, también se impulsa la transparencia, la ética y la gestión responsable en las empresas”, puntualiza.

Como puede verse, la sostenibilidad empresarial en el Perú está avanzando, impulsada por la presión del mercado, la regulación y la conciencia empresarial. Sin embargo, las mipymes aún enfrentan barreras importantes. La colaboración entre el sector privado, el Estado y la sociedad civil será clave para acelerar esta transformación.

“MÍNERIA, AGROINDUSTRIA Y RETAIL DESTACAN POR IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ECONOMÍA CIRCULAR”.



SIGM: MÁS FACILIDAD PARA INSCRIBIR GARANTÍAS INMOBILIARIAS

La plataforma digital reduce costos y simplifica trámites para empresas y emprendedores. Conozca los detalles.



ÁLVARO GÁLVEZ CALDERÓN

Gerente legal
Cámara de Comercio de Lima
agalvez@camaralima.org.pe

El sistema de garantías mobiliarias en el Perú ha cambiado significativamente con la entrada en vigor del Decreto Legislativo 1400 y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo 243-2019-EF. Esta normativa introdujo el Sistema Informativo de Garantías Mobiliarias (SIGM), una plataforma electrónica que busca simplificar y agilizar la constitución, modificación y cancelación de garantías mobiliarias. Además, promueve la publicidad de estos actos y facilita su oponibilidad frente a terceros.

1 ¿QUÉ SON LAS GARANTÍAS MOBILIARIAS?

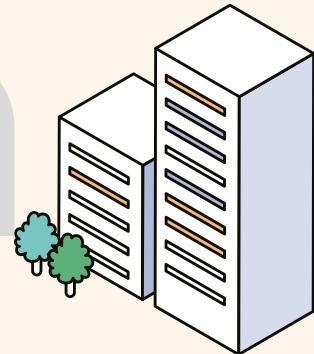
Las garantías mobiliarias son mecanismos que permiten a las personas o a las empresas respaldar obligaciones financieras mediante bienes muebles. A diferencia de la hipoteca, que recae sobre bienes inmuebles y requiere inscripción en el Registro de Propiedad Inmueble, estas garantías pueden constituirse sobre bienes muebles tangibles o intangibles, como vehículos, cuentas por cobrar, inventarios, derechos de propiedad intelectual, saldo de cuentas de depósitos, conocimientos de embarque, acciones o participaciones en sociedades, derechos de crédito, todo tipo de maquinaria o equipo que sea bien mueble, cultivos, entre otros.

Esta flexibilidad convierte a las garantías mobiliarias en una herramienta clave para facilitar el financiamiento, especialmente para las pequeñas y medianas empresas (pymes) y sectores empresariales sin activos inmobiliarios.



2 EL ROL DE SUNARP EN EL SIGM

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) administra el SIGM y ha emitido la Resolución 00011-2025-SUNARP/SN y la Directiva DI-001-2025-SUNARP-DTR, que regula su acceso y certificación. El nuevo régimen entrará en vigencia el 2 de marzo de 2025.



3 ANTECEDENTES DEL RÉGIMEN DE GARANTÍA MOBILIARIA

El Perú ya contaba con un sistema de garantías mobiliarias, pero coexistían figuras como las prendas civiles y las prendas sin desplazamiento. En 2006, la Ley 28677 intentó unificarlas bajo un esquema estructurado, pero su implementación fue costosa e inefficiente, pues requería la intervención de un registrador, lo que elevaba los costos y limitaba el acceso al sistema.

El Decreto Legislativo 1400 corrige estas deficiencias, al establecer un régimen unitario de garantías mobiliarias y simplificar su inscripción a través del SIGM. Se elimina la calificación previa de Sunarp, reduciendo costos y agilizando el proceso.



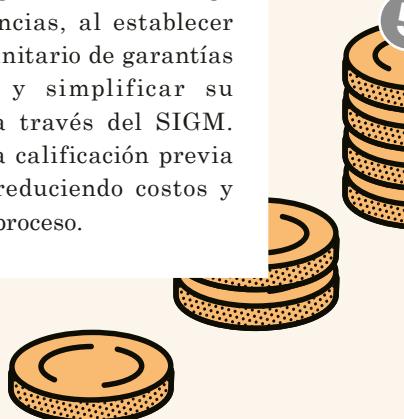
4 CARACTERÍSTICAS DEL SIGM

El SIGM moderniza la inscripción de garantías mobiliarias con las siguientes características:

- **Base de datos centralizada:** plataforma pública y de acceso remoto administrada por la Sunarp.
- **Inscripción electrónica:** se permite la constitución, modificación, cancelación y ejecución de garantías sin intervención notarial o registral.
- **Accesibilidad 24/7:** los usuarios pueden realizar inscripciones y consultas en cualquier momento.
- **Acreditación de usuarios:** solo personas naturales y jurídicas acreditadas ante la Sunarp pueden registrar avisos electrónicos.
- **Publicidad y consulta gratuita:** cualquier persona puede consultar los avisos electrónicos inscritos, promoviendo la transparencia y seguridad en las transacciones.
- **Aviso electrónico independiente:** la inscripción de un aviso no convalida ni garantiza la validez del acto jurídico subyacente.
- **Sistema basado en “folios causales”:** reemplaza el sistema de partidas registrales, mejorando la organización y la información.

5 RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

Los usuarios son responsables de la veracidad de la información registrada. Según el artículo 31 del Decreto Legislativo 1400, si un usuario inscribe un aviso con datos erróneos o inexactos y no lo corrige en tres días hábiles, puede ser sancionado con multas de hasta 100 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), según la gravedad de la infracción.



6

CAMBIOS EN RÉGIMEN DE NAVES Y EMBARCACIONES

Una de las modificaciones más relevantes introducida por el Decreto Legislativo 1400 es la reclasificación de naves y embarcaciones como bienes inmuebles. Desde el 3 de marzo de 2025, estos bienes se inscribirán en el Registro de Propiedad Inmueble y quedarán fuera del SIGM. Este cambio responde a la necesidad de brindar un tratamiento más adecuado a estos activos, considerando su valor y trascendencia económica.



8

DESAFÍOS Y POSIBLES RIESGOS

A pesar de sus beneficios, el SIGM enfrenta algunos desafíos:

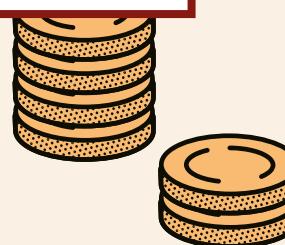
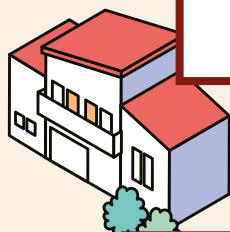
- **Falta de control registral previo:** la eliminación de la calificación registral puede generar inscripciones con errores o con información inexacta.
- **Riesgo de fraudes y suplantación:** la ausencia de intervención notarial podría aumentar inscripciones fraudulentas.
- **Falta de conocimiento del sistema:** muchas pymes aún desconocen su funcionamiento, lo que podría generar contingencias.

7

BENEFICIOS DEL NUEVO SISTEMA

El SIGM representa un avance en la modernización del sistema registral peruano. Se espera que facilite el acceso al financiamiento, especialmente para las pymes. Entre sus principales ventajas destacan:

- **Reducción de costos:** la eliminación de la calificación registral abarata el proceso.
- **Mayor acceso al crédito:** facilita la constitución de garantías, incentivando la inclusión financiera.
- **Seguridad jurídica:** la publicidad y la consulta gratuita de garantías mejoran la confianza en el mercado.
- **Rapidez:** la automatización permite inscripciones y consultas inmediatas.



9

CONCLUSIÓN

El Sistema Informativo de Garantías Mobiliarias representa un hito en la modernización del sistema financiero peruano. Su implementación promete agilizar procesos, reducir costos y mejorar el acceso al crédito, aunque será fundamental evaluar su funcionamiento y corregir posibles debilidades para garantizar su éxito.



El desempeño del SIGM deberá ser monitoreado una vez implementado, para evaluar su efectividad y realizar ajustes si es necesario.

Finalmente, cabe mencionar algunos datos estadísticos de la Sunarp, que reflejan cómo ha sido la dinámica de las garantías mobiliarias en 2024:

- 170 350 garantías mobiliarias fueron presentadas a la Sunarp
- Las zonas que atendieron la mayor demanda son la Zona Registral IX (Lima, 138 488), la Zona Registral VIII (Huancayo, 5 288), la Zona Registral XII (Arequipa, 4 331), la Zona Registral V (Trujillo, 4 502) y la Zona Registral II (Chiclayo, 4 600).

¡EXPERTOS CAPACITANDO PROFESIONALES DE ÉXITO!

Diplomados, cursos, programas de especialización y más

PROGRAMACIÓN

FEBRERO

EDUCACIÓN EJECUTIVA

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

03
FEB CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN
Inteligencia Artificial Generativa aplicada a los negocios

17
FEB CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN
Ecommerce

18
FEB CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN
Business Intelligence con Power BI

22
FEB CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN
Administración de Redes e Informática Forense

22
FEB CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN
Fundamentos de Ethical Hacking con Inteligencia Artificial

01
MAR CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN
Gestión de Incidentes de Ciberseguridad

FINANZAS Y CONTABILIDAD

11
FEB DIPLOMADO EN
Finanzas **22**
FEB DIPLOMADO EN
Gerencia Comercial

12
FEB PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
Tributación

COMERCIO EXTERIOR

17
FEB TALLER DE
**Formación para
Futuros Importadores**

ADMINISTRACIÓN

09
FEB CURSO
Asistente de Planillas

20
FEB DIPLOMADO EN
Asistente de Gerencia

TALENTO HUMANO

19
FEB CURSO
Inteligencia emocional para líderes efectivos **01**
MAR PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN
Fortalecimiento de Habilidades Directivas para mujeres

26
FEB CURSO
Reclutamiento y Experiencia del colaborador

OFIMÁTICA

23
FEB CURSO
Excel Integral

MARKETING Y VENTAS

10
FEB DIPLOMADO EN
Mejora Continua de procesos e Inteligencia Artificial

24
FEB PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
Atención al cliente

18
FEB CERTIFICACIÓN
Técnicas de cierre de ventas para tangibles

26
FEB PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
Marketing Digital e IA: Contenidos, pauta y Google ads

18
FEB PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
Comunicación Corporativa

Provincias

Lima
 926 895 195

ccl@camaralima.org.pe

Provincias
 981 237 156

cciprovincias@camaralima.org.pe

CCL BRINDARÁ ASISTENCIA TÉCNICA A MICROEMPRESARIOS DE CHANCAY

Se suscribió convenio marco de cooperación interinstitucional, que cobra relevancia con la puesta en marcha del megapuerto de Chancay, proyecto de alcance mundial que incidirá en la dinámica económica del país.

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) suscribió, el último 24 de enero, un convenio marco de cooperación interinstitucional con la Municipalidad Distrital de Chancay de la provincia de Huaral (región Lima), con el fin de promover mecanismos para impulsar el desarrollo empresarial en la comuna.

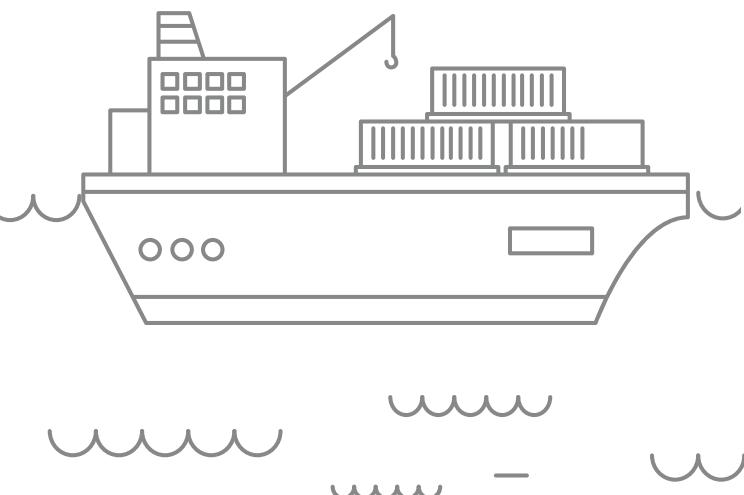
Los micro y pequeños empresarios de la jurisdicción saludaron la firma del convenio marco, el cual estuvo a cargo del presidente de la CCL, Roberto De La Tore, y el alcalde Juan Álvarez Andrade. Este documento cobra relevancia con la puesta en marcha del megapuerto de Chancay, proyecto de alcance mundial que incidirá en la dinámica económica del país.

El referido convenio busca promover y fomentar mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional, que contribuyan al logro de los fines propios de cada institución dentro del respectivo marco legal y constitucional; así como la constitución y formalización de empresas de la jurisdicción.

Asimismo, se brindará capacitaciones a los colaboradores de la municipalidad, mediante programas educativos que sean necesarios y de acuerdo con la experiencia con la que cuenta la CCL.

Al respecto, Roberto De La Tore saludó la alianza estratégica suscrita con el municipio de Chancay, pues consideró que es necesario para enfrentar el importante reto que significa la reciente operación del megapuerto, lo que será “la puerta de entrada y salida de Sudamérica al enorme mercado del Pacífico Sur, facilitando el comercio con el sudeste asiático”.

Por su parte, Juan Álvarez Andrade destacó que el megapuerto de Chancay ha generado la necesidad de atender con urgencia diversas necesidades como servicios básicos y obras públicas, pero a la vez representa, para las micro y pequeñas empresas (mypes) de la





“HAY QUE ENFRENTAR EL RETO QUE SIGNIFICA LA OPERACIÓN DEL MEGAPUERTO, QUE FACILITARÁ EL COMERCIO CON EL SUDESTE ASIÁTICO”.

jurisdicción, una gran oportunidad para darse a conocer ante el mundo, ya que permite el acceso a más mercados internacionales y la generación de nuevos puestos de trabajo.

“El puerto de Chancay tiene un enorme potencial para convertirse en un importante centro logístico y comercial en América Latina, un escenario que puede impulsar la integración regional y comercial”, manifestó.

CREACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CHANCAY

Precisamente, ante la relevancia que representa el megapuerto de Chancay, se realizó la ceremonia de instalación del Consejo Consultivo del Distrito de Chancay, espacio de participación de carácter consultivo

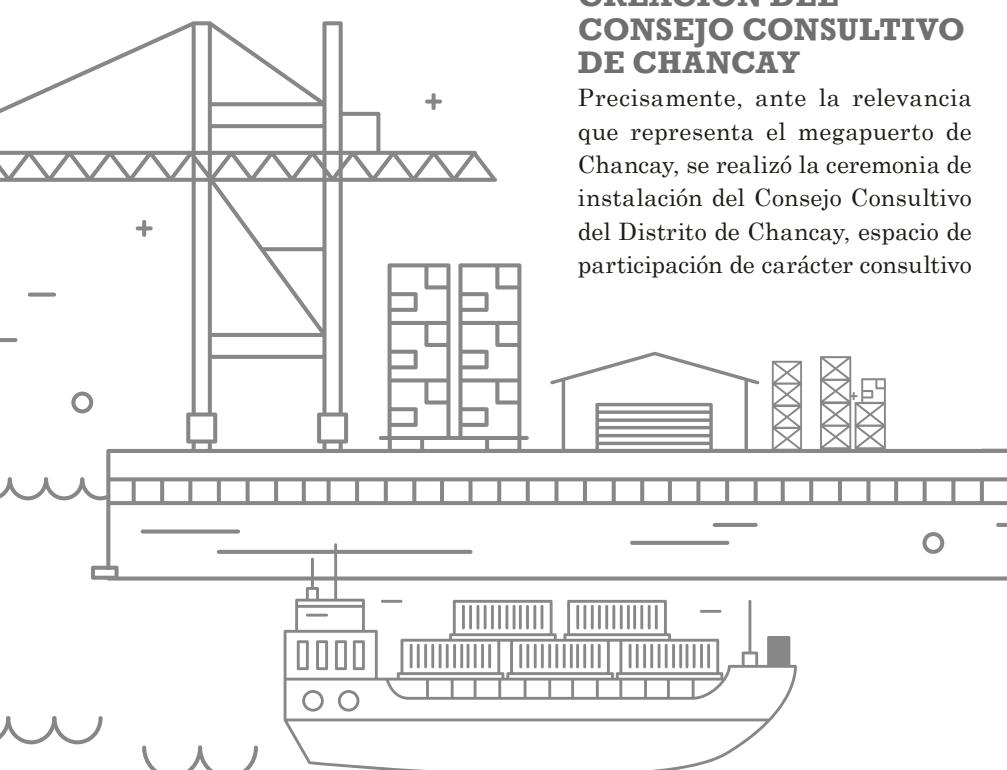
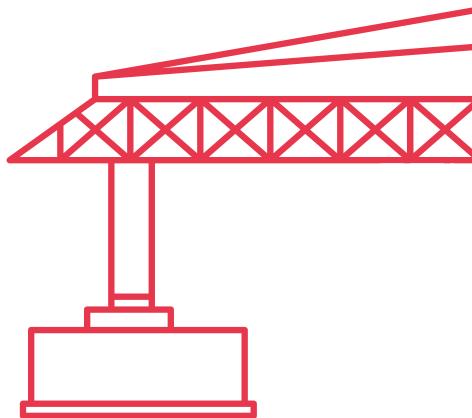
conformado por Roberto De La Tore; Alfonso Bustamante, presidente de la Confiep; y José Jara Herrera, decano del Colegio de Economistas de Lima; entre otras distinguidas personalidades.

Cabe precisar que la creación del Comité Consultivo brindará apoyo técnico a temas relacionados con la promoción de la inversión privada (Zona Económica Especial en Chancay), seguridad ciudadana e implementación de Unidades de Flagrancia y el Plan de Desarrollo Urbano, Económico y Turístico, temas que conformarán la agenda de trabajo.

“Especialmente se buscará participar de manera activa en la reglamentación de la ‘Ley que crea el tratamiento especial tributario y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP)’, y demás normas sectoriales”, anotó Roberto De La Tore.

Aseguró que, si el dictamen es aprobado en segunda votación por el Congreso de la República, traería enormes beneficios al país, pues permitirá la instalación de una serie de industrias y servicios alrededor de la ciudad.

La ceremonia contó con la participación de empresarios, exministros de Estado, colegios profesionales, así como la sociedad civil.



¡SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA MEJORES DECISIONES!



¿Confías en tus socios
y proveedores?



Con la Cámara de Comercio de Lima, protege
tu negocio y toma decisiones informadas con
nuestros servicios de información y verificación:



Verificación de Proveedores

Nacionales: Conoce su situación
financiera, oficinas, licencias y más.



Verificación Comercial para PYMES:

Analiza clientes, sucursales y
comportamiento crediticio.



Verificación Domiciliaria y Laboral:

Confirma residencias y valida
situaciones laborales.



CONSULTA MÁS EN:



955 421 278



www.protestosymoras.com

GRUPO COMPINA

**DALE EL IMPULSO QUE
TU MARCA NECESITA**



**SOLICITA TU
CATÁLOGO VIRTUAL**



992 063 613

www.compipro.net

ventas@compipro.net

**PERSIGUE
TUS SUEÑOS**

Fonbienes
Perú EAFC S.A



DESDE
\$/206.00
MENSUALES

DESDE
\$148.60
MENSUALES

Av. Nicolás Arriola 255,
La Victoria

Atención al cliente:
(01) 610 - 9797

www.fonbienes.com.pe

Fonbienes
Perú EAFC S.A

(01) 610 - 9797

MÁS INFORMACIÓN

\ ENTREVISTA

“PRECIOS DE VIVIENDAS EN LIMA MODERNA SUBIRÍAN LIGERAMENTE EN 2025”

La presidenta del Sector Bienes Raíces del Gremio de Servicios de la CCL, Lucy Mier y Terán, afirma que las expectativas para el sector inmobiliario son positivas.

MARIBEL HUAYHUAS
MHUAYHUAS@CAMARALIMA.ORG.PE



¿Cuáles son sus expectativas para el mercado inmobiliario en 2025?

Las expectativas son optimistas. La estabilidad macroeconómica y la tradición del ladrillo como “refugio de valor” proyectan un año de expansión sostenida. Se está apostando por proyectos de mayor escala, con terrenos más amplios y edificaciones de gran envergadura.

A pesar de las consecuencias económicas de la pandemia, el mercado inmobiliario en Lima y el resto del país ha mostrado un crecimiento importante. En este contexto, la diversificación de la oferta residencial, de oficinas y comercial ha sido clave para la evolución del sector. Además, la sostenibilidad ha cobrado protagonismo. Los compradores buscan viviendas con certificaciones de eficiencia energética y materiales sostenibles, lo que ha impulsado la tendencia hacia construcciones más sostenibles.

¿Hay un mayor interés por inmuebles fuera de Lima?

Sí. Los inversionistas no solo buscan mejores precios, sino también potencial de valorización. Por ello, las propiedades en las afueras de la capital han ganado atractivo, y se han consolidado como polos de desarrollo con proyección de mayor plusvalía en el largo plazo.

El cambio en las costumbres de los compradores también influye. El distanciamiento social y el trabajo remoto han generado la búsqueda de inmuebles que se adapten a las nuevas necesidades originadas por las tendencias pospandemia.

¿Se espera un aumento en los proyectos inmobiliarios en este año?

En 2024, las ventas de viviendas nuevas en Lima alcanzaron un récord histórico, según la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI). Lima Top sigue liderando la demanda, con Surco como uno de los distritos más solicitados. La oferta de viviendas nuevas en Lima Moderna y Lima Top capta el 70 % de la demanda, con Miraflores, Santiago de Surco y Jesús María a la cabeza.

Este crecimiento sugiere un aumento en la inversión inmobiliaria, que podría expandirse hasta un 20 % en 2025. En

tal sentido, si se mantiene el ritmo de construcción de viviendas en Lima Metropolitana, podría promoverse entre 15 a 25 nuevos proyectos inmobiliarios al mes en promedio, cuando en 2024 fue de 15.

“PARA ESTE AÑO, LA CCL ESTIMA QUE SE VENDERÁN ENTRE 20 000 A 24 000 UNIDADES HABITACIONALES”.

¿Qué segmentos inmobiliarios tendrán mayor potencial este año?

El mercado residencial y el industrial-logístico son los más prometedores. La demanda creciente y posibles ajustes a la baja en las tasas de interés de los préstamos hipotecarios favorecen su expansión. Asimismo, existen oportunidades de desarrollo y crecimiento en nuevos parques logísticos.

Respecto al segmento de vivienda residencial, son dos factores los que contribuyen a esta expansión. Primero, el cambio de la tipología de los departamentos (de menor superficie), que se complementan con la capacidad de pago para los créditos hipotecarios; y, segundo, el decrecimiento demográfico, que ha pasado de 3 a 2,5 miembros por familia.

El crecimiento residencial se concentrará principalmente en los segmentos By C de Lima Moderna, debido a la cercanía con los centros de trabajo y a los polos comerciales en los distritos de Jesús María, San Miguel, Surquillo, Magdalena y Lince, y Lima Top, así como en las viviendas multifamiliares.

¿Y se venderán más departamentos que el año pasado?

Sí, en 2024 se habría cerrado la venta de 20 000 unidades habitacionales, un incremento del 20 % en comparación con 2023. Si la tendencia se mantiene, en 2025 podrían venderse entre 20 000 y 24 000 unidades. Este crecimiento reflejaría la fortaleza del mercado

inmobiliario, impulsado por el incremento en la demanda y la mayor accesibilidad al crédito, favorecida por una leve reducción en las tasas de interés hipotecarias.

IMPACTO EN EL PRECIO

¿El aumento en la demanda reducirá los precios de los inmuebles?

En Lima Top, el precio promedio por metro cuadrado (m^2) es de US\$ 2 000, mientras que en Lima Moderna el valor oscila entre US\$ 1 000 y US\$ 1 300 por m^2 .

Según Credicorp, las inmobiliarias han migrado a proyectos inmobiliarios residenciales, cuyo valor varía entre S/300 000 y S/650 000 por departamento. Con este contexto, se espera que los departamentos en distritos de ingresos altos mantengan sus precios o se reduzcan aún más, con el fin de revertir la actual tendencia de escasez de demanda ocasionada por la inestabilidad política, por ser este año preelectoral.

En tanto, en las zonas de ingresos medios (Lima Moderna), los valores permanecerían estables o registrarían una ligera alza para satisfacer la creciente demanda y mejorar sus ventas.

¿Cuáles son las principales preocupaciones de las constructoras para 2025?

Aunque las expectativas económicas en general, y las del sector construcción e inmobiliario en particular, son favorables, estas vienen acompañadas de riesgos sociopolíticos, por ser un año preelectoral, lo que podría generar incertidumbre y ralentizar los proyectos de inversión.

Además, impactará la desaceleración económica de China en nuestra economía, la que, sumada a la guerra comercial entre Estados Unidos y China, podría elevar la inflación, la tasa de interés y el tipo de cambio.

Pese a estos desafíos, las empresas constructoras proyectan una mejora de las expectativas para la economía y el sector inmobiliario para los próximos meses. En ese contexto, la inversión residencial crecería un 3 % en 2025, impulsada por la mejora del empleo y los programas gubernamentales de acceso a la vivienda.



¿Sabes **cuánto dinero pierde tu empresa por atrasos y faltas?**

Con Inngresa, podrás gestionar a todo tu equipo desde una **sola plataforma**

Sin costos de instalación

Monitoreo en tiempo real

Plataforma 100% en la nube

inngresa.com

Inteligencia de negocios a tu servicio

- Estudio de Satisfacción/NPS
- Cliente Incognito
- Diagnóstico de nuevos mercados
- Imagen y posicionamiento de marca
- Prueba de producto/empaque

KPI

Y mucho más, de acuerdo a tu necesidad

[www.CCRLATAM.COM](http://CCRLATAM.COM)

(01) 716 2621

ASOCIADOS A:
APEIM
 Asociación Peruana de Empresas de Inteligencia de Mercados

CUORE
 Medimos el **pulso** de cada oportunidad



San Valentín

DJ: SHOW ESPECIAL

Viernes 14 de febrero, 6pm

2X1 CÓCTELES - CENAS ESPECIALES PARA 2

CHIFA
BARRIO
DRAGÓN

RESERVAS
993 035 641

AV. 28 DE JULIO 1420, MIRAFLORES



PERÚ

Al servicio de la Industria

Inspecciones y Servicios Industriales

Capacitación, Evaluación y Certificación de Personal

Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión

Organismo de Certificación de Producto

GLOBALG.A.P.

Contacto

comercial.peru@lenorgroup.com
INDUSTRIA: +51 938784776 / +51 973002723
SISTEMA DE GESTIÓN: +51 944 758 816
OCP +51 938 784 494
lenorperu.com



\ EVENTOS GREMIALES

COPECOH PRESENTÓ PLAN ESTRATÉGICO 2025

Con el fin de impulsar la industria cosmética en el Perú, el presidente del Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (Copecoh) de la CCL, Ángel Acevedo, presentó el Plan Estratégico de su sector para 2025, durante el desarrollo de la Asamblea General de sus asociados. Se planea organizar la primera feria de *skincare* en el país, y en marzo se presentará el primer Estudio de Inteligencia Comercial Copecoh, entre otras acciones.



SE REALIZÓ EL PRIMER NETWORKING DEL AÑO

Para impulsar el crecimiento de los negocios, la CCL organizó, el último 21 de enero, la 'Conferencia magistral e interrelacionamiento empresarial'. Durante el evento, la presidenta del Sector Bienes Raíces del Gremio de Servicios de la CCL, Lucy Mier y Terán, destacó que estos espacios también permiten a los afiliados interactuar con empresas de rubros similares. En el bloque final del evento, más de 70 asociados de la CCL participaron en un espacio de *networking*, donde pudieron ampliar su red de contactos y relaciones entre ellos.



PRESIDENTE PROVISIONAL DEL SENADO DE ARGENTINA VISITÓ LA CCL

La CCL recibió la visita de Bartolomé Abdala, presidente provisional del Senado de Argentina, quien ofreció una exposición de lujo titulada 'Perspectivas del desarrollo empresarial en América Latina: Experiencia y retos de Argentina'. Durante su charla magistral, Abdala abordó los desafíos que se presentaron tanto al senador como a Javier Milei, presidente de Argentina, ante la necesidad de establecer políticas públicas en beneficio de sus compatriotas. En la exposición de Abdala se hicieron presentes José Ignacio Beteta, presidente de la Asociación de Contribuyentes del Perú, y Oscar Zapata, presidente de Perucámaras.





SISTEMAS PASIVOS CONTRA INCENDIOS

OBRAS ELECTROMECÁNICAS

CERTIFICADOS ITSE,
ECSE Y LICENCIAS

SOMOS ESPECIALISTAS

Somos una empresa formada por profesionales especializados en la industria de la construcción y desarrollo de proyectos generales, ofreciendo servicios como: Obras electromecánicas, Obras civiles, Sistemas pasivos contra incendios y Certificado ITSE.

OBRAS CIVILES

Conoce más sobre nosotros en: www.grupotpo.com.pe

Central telefónica: (+51) 924 691 950



SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO:

- SISTEMAS CONTRAINCENDIO
- PRESIÓN CONSTANTE
- SUMIDERO - DESAGÜE
- DETECCIÓN Y ALARMA
- VENTILACIÓN - HVAC
- AIRE ACONDICIONADO
- GRUPOS ELECTRÓGENOS

SISTEMAS CONTRAINCENDIO



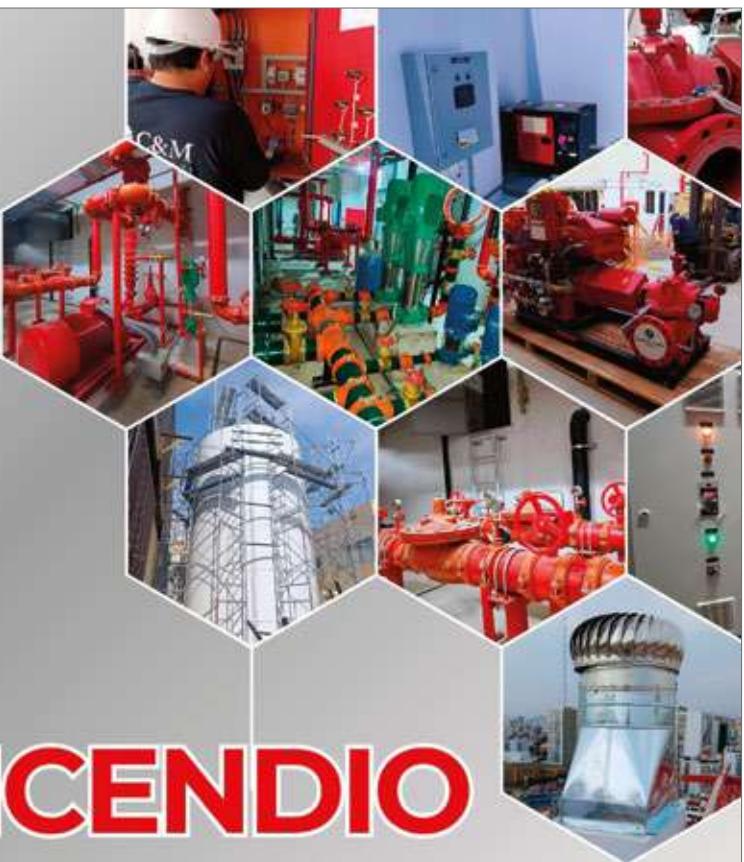
@cymsupplyperu



971 870 597



www.cymsupply.com



Mitos sobre la EIRL, la SRL y la SAC: lo que debes saber antes de emprender



ROBERTO YUPANQUI
ASESOR LEGAL DE LA CCL

Emprender es una oportunidad emocionante, pero una de las primeras decisiones cruciales es elegir la estructura legal de tu empresa. En el Perú, las opciones más comunes son la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL), la Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (SRL) y la Sociedad Anónima Cerrada (SAC).

Sin embargo, en internet y redes sociales circulan numerosos mitos que pueden influir erróneamente en esta elección. A continuación, desmentimos las creencias más comunes sobre estas figuras empresariales para que pueda tomar una decisión informada.

Mito 1: “La EIRL limita el crecimiento y el acceso a financiamiento”

Una EIRL no impide el crecimiento ni el acceso a crédito o financiamiento. Su capacidad de expansión no depende de su estructura legal, sino de la gestión del negocio.

La EIRL es ideal para quienes desean un control total sobre su empresa, sin la intervención de socios. Si prefiere manejar su negocio de forma independiente, esta opción es una excelente alternativa.

Mito 2: “Las SRL son caras y complicadas”

Este mito proviene del hecho de que cualquier cambio en la composición de socios de una SRL debe inscribirse en los Registros Públicos, lo que implica trámites notariales.

Sin embargo, esto responde a la naturaleza de la SRL, diseñada para socios de confianza, como familiares o amigos cercanos. El legislador, al crear esta estructura, buscaba garantizar un mayor control sobre la entrada y salida de los socios, dado

que, más allá del capital, lo que realmente importaba era la confianza mutua entre ellos.

Aunque en la actualidad muchos emprendedores prefieren la flexibilidad de la SAC, la SRL sigue siendo una opción viable para quienes buscan una estructura más cerrada y controlada.

Mito 3: “Las transferencias de acciones en una SAC requieren una junta general de accionistas”

En una SAC, las transferencias de acciones se registran en el libro de matrícula de acciones, no en las actas de las juntas de accionistas. Es clave mantener actualizado este documento, ya que es el único que acredita la propiedad de las acciones. No es necesario inscribir estos cambios en Registros Públicos, lo que facilita la transferencia de propiedad dentro de la empresa.

Mito 4: “El tipo de empresa define cuánto se pagará en impuestos”

Este es uno de los mitos más extendidos. No existe un tipo de empresa que garantice pagar menos impuestos automáticamente. Más que el tipo de empresa, los tributos dependen más del régimen tributario al que se acoge la empresa, de las actividades económicas que desarrolla y el nivel de facturación proyectado. Para optimizar el pago de impuestos, es fundamental analizar estos factores y elegir el régimen tributario más conveniente.

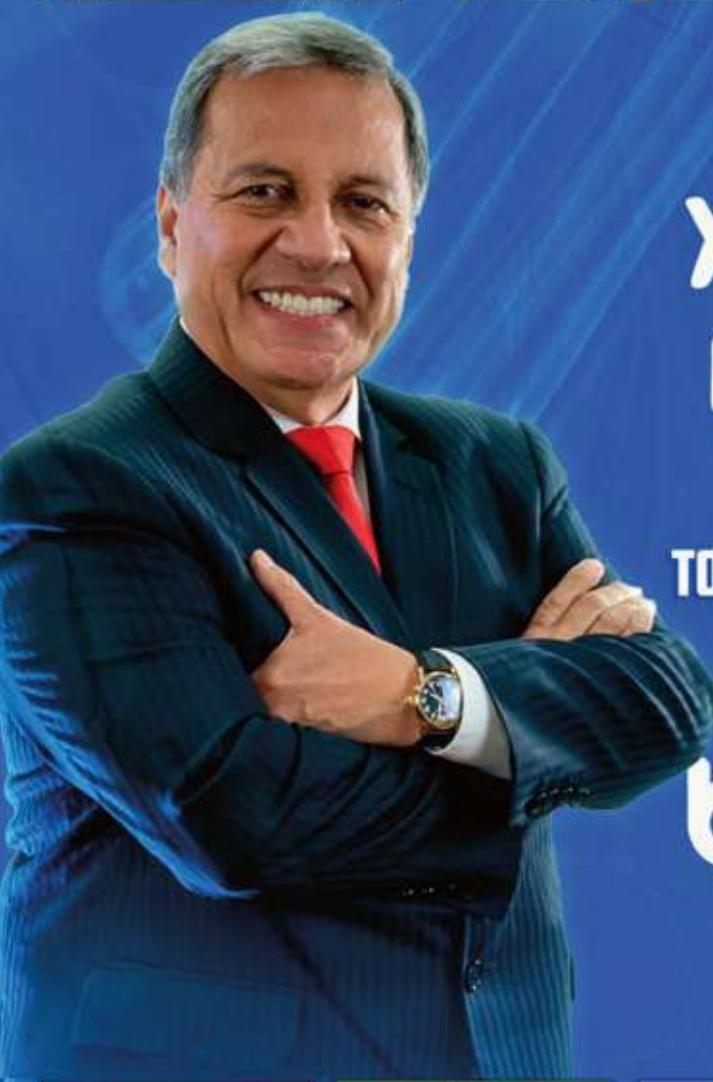
En resumen, elegir entre una EIRL, SRL o SAC no debe basarse en mitos, sino en un análisis detallado de las necesidades del negocio. Cada estructura tiene sus ventajas y características, por lo que la mejor opción dependerá de sus expectativas, proyección y modelo de negocio.



NUESTROS INVITADOS

y COMO LA HIZO

con Jesús Alzamora



TODOS LOS MIERCOLES
7.PM



@bhtv.peru



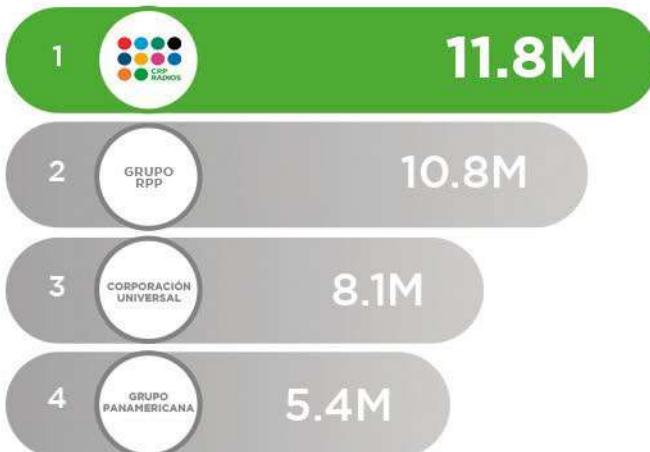
CONTACTO
999 097 025





¿TE HAS PREGUNTADO QUÉ RADIOS LIDERAN EN EL PERÚ?

NOS MANTENEMOS COMO GRUPO RADIAL LÍDER



FUENTE: ESTUDIO CPI NACIONAL. NOVIEMBRE 2024. AUDIENCIA ACUMULADA. H&M DE 11 AÑOS A MÁS DE TODOS LOS NSE. LUNES A DOMINGO DE 00:00 – 24:00 HORAS

MODA Y NUEVA Q SON LAS EMISORAS QUE CONECTAN CON EL PÚBLICO JOVEN



FUENTE: ESTUDIO CPI NACIONAL. NOVIEMBRE 2024. AUDIENCIA ACUMULADA. H&M DE 11 A 30 AÑOS DE TODOS LOS NSE. LUNES A DOMINGO DE 00:00 – 24:00 HORAS

OCCUPAMOS 3 POSICIONES EN EL TOP 5 DE RADIOS MUSICALES MÁS ESCUCHADAS A NIVEL NACIONAL



ACOMPAÑAMOS A LAS AMAS DE CASA EN SU DÍA A DÍA



FUENTE: ESTUDIO CPI NACIONAL. NOVIEMBRE 2024. AUDIENCIA ACUMULADA. AMAS DE CASA DE 11 AÑOS A MÁS DE TODOS LOS NSE. LUNES A DOMINGO DE 00:00 – 24:00 HORAS



CONTÁCTANOS



CONECTAMOS